



# LA MONARQUIA

## DIARIO POLITICO

AÑO II

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Jueves 15 de Diciembre de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 307

### EL PROCESO DE PONAPÉ

III

Con estos antecedentes tiene fácil explicación la general indiferencia con el que Gobierno y la prensa ha apreciado el grave incidente ocurrido en Ponapé, pues solo faltaba que en vez de imponer severo castigo á los viles asesinos de los españoles en Ponapé se les propusiese para alguna recompensa en obsequio de los distinguidos servicios que han prestado á los pastores protestantes, que empezando por el Gobierno y concluyendo por *El Liberal*, son un modelo de virtudes y perfección. En cambio los misioneros católicos son objeto de injuriosos conceptos, con cuyo honor calificativo quedan completamente desprestigiados y desautorizados pública y oficialmente.

Es un gran triunfo, del que puede vanagloriarse el Gobierno fusionista.

Una palabra y concluimos.

Desde el momento que en Ponapé existen, según dice LA MONARQUIA de Ferrol, 1.500 indígenas armados con fusiles Winchester, dirigidos y hostigados por algunos extranjeros allí establecidos, no obstante nuestras leales declaraciones contrarias á la forma en que se llevó á cabo la ocupación material de las Carolinas, sostenemos con la mayor energía la imprescindible necesidad de imponer ejemplo castigo á los autores y cómplices de los asesinatos que en Ponapé tuvieron lugar.

Y una vez afianzado el prestigio de autoridad, tan lamentablemente quebrantado, ha de echarse de la isla á cuantos extranjeros hayan tenido participación en unos hechos que tanto han afectado el corazón de los buenos españoles, dejando encargado de aquel gobierno al comandante del buque de guerra estacionado en aquellas aguas. De este modo estableceremos una autoridad fuerte, con notoria economía de gastos y con la seguridad de que no volverán á repetirse hechos como los que tan sinceramente deploramos.

FELIPE CANGA-ARQUELLES.

### INFORME

SOBRE ABASTECIMIENTO DE AGUAS PARA LA CIUDAD DE FERROL

Habiéndose presentado el Sr. D. Alonso Román del Comercio de esta Ciudad en calidad de concejal de este Ayuntamiento y de ponente en la Comisión de informe sobre los medios de dotar de agua potable al Ferrol en la cantidad conveniente á satisfacer las necesidades de esta población y habiendo rogado le manifestase mi humilde opinión sobre el asunto previo del expediente iniciado por él en la sesión de 11 de Julio de este año, me consideré en el deber de acceder á lo que el Sr. Román solicitaba, en atención al interés que siempre he tenido y tengo en la prosperidad de una ciudad en la cual he contraído vínculos sagrados de familia, y donde por mi profesión y por mis trabajos he tenido ocasión de recibir muestras de aprecio y distinción acaso inmerecidas por la gran mayoría de sus habitantes.

Quisiera, si mis ocupaciones oficiales no me lo impidieran, poder contribuir con trabajos más detallados y completos á que fuera pronto un hecho el dotar á Ferrol de un elemento tan importante como es el agua de que tanto carece; pero, en la imposibilidad de hacerlo, me limitaré á demostrar con la evidencia de los números la necesidad de dicha reforma en los servicios municipales y emitir mi opinión acerca la manera de llevarla á cabo más ventajosa y económicamente para el municipio.

*Cantidad de agua con que cuenta la Ciudad*

Para demostrar que esta Ciudad no tiene el agua suficiente para llenar sus más perentorias necesidades podría escusarme realmente de entrar en muchas consideraciones; con solo recordar lo que ocurre todos los

veranos y hacerme cargo de las continuas escitaciones al Ayuntamiento por parte de la prensa local, que es donde vienen á condensarse las impresiones, deseos, quejas y aspiraciones del pueblo todo, habría lo bastante para que de lleno entrase en la cuestión tratando de buscar el modo de encontrar remedio á un mal ya reconocido.

Mas desde el momento en que este informe que se me pide tiene el carácter de profesional me veo en el caso de patentizar de una manera que no deje lugar á duda que el mal existe realmente.

El luminoso informe presentado por la Comisión de este ayuntamiento que he podido estudiar en la casa consistorial me ha economizado el trabajo de aforo que me hubiera sido preciso verificar para venir en conocimiento de la cantidad de agua con que cuenta el Ferrol, primer dato necesario para conocer si es suficiente, y de no serlo, deducir, por consecuencia, el caudal de ella que necesita aumentar.

En dicho documento aparece entre el agua de las fuentes públicas y las de los pozos la cantidad de agua ordinaria y es la que se consigna en el siguiente cuadro:

Distritos.	Litros por hora.	Litros por día de 24 horas.	Totales por hora.	Totales por día.
Ferrol Viejo	3.708	88.992		
Centro	6.967	167.208	11.917	286.008
Esteiro	1.242	29.808		
Fuentes públicas				616.761
265 pozos naturales				902.769

De esto se deduce que la cantidad de agua que corresponde por habitante en la hipótesis de que el Ferrol cuenta con 24.000, que es lo que en números redondos arroja el último censo, es de 37,61 por día.

Aun suponiendo que esta cantidad de agua fuera constante, lo cual no es exacto, porque en los meses de verano no llega tal vez á la mitad de lo que acabo de indicar, se vé palpablemente que es insuficiente, toda vez que sólo para los usos domésticos está hoy establecido que la cantidad de agua por habitante no debe bajar de 5 litros diarios, y esto sin contar lo que exigen ciertos servicios públicos, como el de incendios, riegos de calles, jardines, mataderos, etc., y el alimento de muchas industrias mecánicas y químicas que hacen de tal indispensable elemento un gran concurso, además de que, constituyendo los arsenales de Marina la parte principal importante de la Ciudad, puesto que la vida á ellos se debe en primer término y estando también estos establecimientos faltos de agua, se hace sentir de una manera más imperiosa la carencia de tan precioso y necesario elementos de vida y de trabajo.

*Remedios que propone la Comisión del Ayuntamiento*

Son dignos de tener en cuenta las obser-

vaciones que la Comisión y la ponencia suponen al Ayuntamiento para remediar el mal, puesto que es indudable que habiéndose descuidado por mucho tiempo la limpieza de las arquetas y puntos de origen de los manantiales, así como las cañerías de conducción, es más que probable que, de hacer algunas reparaciones amoldándose á los elementos con que cuenta la moderna industria y huyendo de los mencionados medios de conducción aquí empleados en los cuales son seguras muchas pérdidas de agua, se conseguiría algún aumento en las que suministran algunas fuentes públicas.

No dudo tampoco que podrían buscarse otros manantiales en la parte N. E. y E. de la población y que á mi juicio se encontrarían fácilmente; pero abrigo la convicción profunda de que esto no será más que un paliativo, porque todos los manantiales nuevos unidos á los actuales no darían el agua que el Ferrol necesita.

Los pozos artesianos de esta ciudad dada la constitución geológica de los terrenos que la circundan, hasta el Cantábrico inclusivo, no darían á mi juicio resultado, y aconsejaría al Ayuntamiento no pensara en ensayos de este género bastante costosos y de dudoso resultado.

En mi concepto lo que procede es hacer un estudio detenido de las cuencas inmediatas en la parte que desde O. hasta la E. rodea al Ferrol y de los ríos y arroyos que por ellos corren recoger las aguas y traerlas á la ciudad á un depósito de distribución.

Lo que no sea adoptar el procedimiento, será incierto y de problemático resultado, dando lugar á gastos inútiles.

*Cantidad de agua de que debe dotarse á Ferrol*

Para calcular la cantidad de agua que á mi juicio debía tener el Ferrol ha de partirse de la base de que á cada habitante se le concedan 50 litros diarios para los usos domésticos y otros 50 para servicios públicos, y alimentación de industrias y estinción de incendios: esto vendría á dar, en la hipótesis de que la ciudad tenga 24.000 habitantes, un total de 2.400.000 litros por día.

Mas como el arsenal consume gran cantidad de agua para fraguas y funcionamiento de sus máquinas así como para surtir los buques armados y alimento de sus tropas, sería muy prudente aumentar dicha cantidad fijándola en 3.000.000 de litros ó sean 3.000 metros cúbicos diarios; es decir, que la cantidad de agua de que ahora se dispone en circunstancias normales debía sufrir un aumento decerca de un 70 por 100.

No hay que perder tampoco de vista que si como es de esperar la marina sufre un incremento, esta población está llamada á contener mayor número de habitantes y que, á la sombra de los progresos de la industria oficial de los arsenales, se desarrollarán en el pueblo otras pequeñas ó grandes industrias privadas; y por lo tanto, que al tratarse de una empresa costosa, deben preverse todas las contingencias del porvenir y no quedarse corto en los cálculos que á ella conduzcan.

Haré caso omiso de los razonamientos empleados por algunos, que se concretarían exclusivamente para resolver el problema á buscar nuevos manantiales dentro del recinto de murallas, ó tratar de mejorar los existentes, fundándose en que en otras épocas no se ha notado como ahora la carencia de aguas. Conviene tener presente que á parte de las muchas industrias nuevas establecidas de pocos años á esta fecha se ha notado un gran aumento de población y que aun cuando esta hubiera permanecido estacionaria, desde que la higiene ha entrado en el campo de la ciencia y ha venido á const-

tuir una especie de religión en la época moderna el consumo de agua ha aumentado y se ha hecho necesaria en grandes proporciones.

*Medios prácticos de conseguir la traida de aguas*

Fáltame ahora indicar de que modo podría valerse el Ayuntamiento para conseguir el objeto que se propone con aquellos sacrificios pecuniarios que sean compatibles con la pobreza de Tesoro.

A dos pueden reducirse los caminos que podría seguir: el primero, encargando á un ingeniero los estudios completos de abastecimiento, previo contrato con dicho facultativo.

El costo de estos estudios no pasaría de 25.000 pesetas.

Hecho el estudio, podría sacarse á subasta la obra, concediendo una subvención al contratista de una manera análoga á lo que hizo el Ayuntamiento de Santander (1) el cual se comprometió, primero, á ceder el servicio por 99 años; segundo á tomar obligatoriamente de la empresa como mínimum 500 metros cúbicos diarios al precio de 15 pesetas durante los 99 años de la concesión, y tercero, á conceder al contratista la exclusión del cobro del agua para particulares con arreglo á la tarifa aprobada.

Para el caso del Ferrol es evidente que el contrato debería ser objeto de un detenido estudio, atendándose á las circunstancias especiales de la localidad.

El segundo medio que podría adoptarse sería gestionar particularmente de las casas que en Madrid ó Barcelona tienen negocios de este género y contratar con ellas, comprometiendo una cantidad como fianza, hasta obtener un proyecto satisfactorio ó la venida de aguas con arreglo á condiciones estipuladas de antemano.

Finalmente, por los datos generales que he podido adquirir, creo que el costo de la traida de aguas á Ferrol no pasaría de quinientas mil pesetas. Ahora bien: como tal vez el Ayuntamiento no podría desprenderse de esta cantidad para hacer las obras por su cuenta le queda el recurso de intentar hacerlas por suscripción explorando la voluntad de los vecinos que quisieran comprometerse á meter el agua con arreglo á las tarifas establecidas en la Coruña. (2) Si del tanteo resultase suscripción suficiente á cubrir los gastos indicados, es más que probable que el Ayuntamiento, además de cubrir tan importante servicio, adquiriese nuevos y provechosos ingresos en sus presupuestos anuales.

En vista de lo manifestado, corresponde ahora al Ayuntamiento hacer el estudio bajo el punto de vista económico y hacer las gestiones necesarias en vista de los recursos de que disponga, debiendo por mi parte manifestar que cualquiera aclaración, cualquiera consulta que tenga á bien hacerme habré de experimentar especial complacencia en resolverlas en bien de la población.

ANDRES AVELINO COMERMA.

Ferrol 8 Diciembre 1887.

LOS

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

En Santander se han reunido los secretarios de Ayuntamiento de aquella provincia, con el objeto de dar cuenta y firmar la exposición que van á dirigir á las Cortes, pidiendo que se les conceda á citados funcio-

(1) El anuncio de la subasta y pliego de condiciones están inscritos en el *Boletín del Comercio* de Santander del 22 de Julio de 1881.

(2) Véase el Reglamento de distribución del proyecto de abastecimiento de aguas para la Coruña.—Coruña 1886, Imprenta de *El Liberal* Coruñés, Torreiro, 22.

narios las garantías de que en la actualidad carecen; exposición de todos los demás de las provincias que España dirigen también con el mismo propósito á la representación nacional, para ver si consiguen que el proyecto de ley, que há tiempo se anunciaba, de formar un cuerpo de secretarios de ayuntamientos, se presente y discuta durante la actual legislatura, y una clase tan útil como necesaria, que es sobre quienes pesan los importantes trabajos de todos los ayuntamientos, obtiene la consideración y garantía de que carece, al verse sometida hoy á la voluntad del caciquismo y sin medios legales de defensa, cual los tendría con la creación del mencionado cuerpo.

Tiempo hace que se ha pensado en llevar á cabo el anunciado proyecto, pero dificultades inexplicables se han opuesto á su realización, con grave perjuicio de la administración municipal, que en el día se encuentra á merced de quienes aspiran á los cargos concejiles con determinados propósitos, que no solo no es dable á los secretarios el evitar que los realicen, sino que repetidas veces y hasta contra su voluntad se ven obligados á secundar aquellos por no perder el poco sueldo que disfrutan á costa de un penoso y excesivo trabajo.

Es, por tanto, la petición de los secretarios tan justa, tan digna de atenderse, que con solo concederles las garantías de inamovilidad que pretenden y determinar las obligaciones que sobre ellos pesan y las atribuciones que deban disfrutar, la administración de los ayuntamientos sufrirá un cambio importantísimo bajo el punto de vista de la moralidad y de la rectitud de que carece en el día, con gravísimo perjuicio de los más respetables intereses de las localidades.

Y con tanta justicia reclaman dichos funcionarios la mencionada garantía y los derechos pasivos que se establezcan con relación á los años de servicio, que no la solicitan por derecho propio, sino por medio de exámen, llevado á efecto con las formalidades establecidas para otros funcionarios; y esto honra tanto más á los actuales secretarios, cuando no acuden al favor para buscar garantías en su carrera, sino al noble palenque de la lucha intelectual, donde aquellos que acrediten mayor suma de conocimientos sean los que adquieran las secretarías de las corporaciones municipales.

Veremos si tan justa como noble petición que de común acuerdo van á dirigir á las Cortes todos los actuales secretarios de los ayuntamientos de España, logra que desaparezcan los obstáculos que hasta el día han dificultado que se cree el mencionado cuerpo con las debidas garantías, y si así acontece, seguramente que la administración municipal entrará en nueva senda de rectitud y moralidad de que en general carece en el día, no por culpa de los secretarios, sino del *polaquismo* vergonzoso que se ha enseñoreado del país, en términos que se ha convertido en repugnante gangrena que amenaza destruir el cuerpo social.

No perderemos de vista este asunto, para tener al corriente á los interesados en el mismo de la suerte que á su pretension se le reserve en los centros oficiales.

Correspondencias

Sr. Director de LA MONARQUÍA

Madrid 13 de Diciembre de 1887.

Muy señor mío: La campaña parlamentaria del día es la siguiente á la hora en que escribo.

En el Congreso debate de lo contencioso: en el Senado un extenso discurso del señor Mena y Zorrilla apoyando su voto particular al proyecto de contestación al Mensaje.

El señor Mena ha hecho una crítica razonada y durísima de la política internacional del Gobierno.

Pero no son los debates parlamentarios los que despiertan hoy mayor interés.

La atención por el contrario está fija en la política de entre bastidores y solo se piensa en descubrir propósitos y en averiguar actitudes.

Son los ministeriales los que más se consagran á esa tarea y el resultado de sus investigaciones tiene muy poco de lisonjero para la tranquilidad del gobierno.

El duque de Tetuan ha logrado formar escuela y seguirán su conducta en la Cámara el general Salamanca, Camacho, Maluquer y aun otro con cuya discrepancia no contaba el Gobierno.

Este es el general Beranger que será aludido por el señor Botella cuando este apoye su enmienda, y dícese que el ex-ministro de Marina hará un acto de resuelta oposición.

Pero lo que más daño ha de hacer al Gobierno, según se afirma, es el discurso del general Salamanca.

Propónese el destituido Capitán general

de Cuba tratar los asuntos antillanos con tal lujo de datos y formulando acusaciones tan tremendas, que si cumple lo que anuncia el Gobierno quedará en situación extraordinariamente difícil.

Los ministeriales mientras tanto, en vez de alentar al Gobierno para que salga al encuentro de las dificultades y libre batallas con energía haciendo un deslinde de campos, se entretienen en pequeñeces agotando el repertorio de las recriminaciones y procurando el descrédito de los adversarios para salvar el crédito propio.

El triste sistema de «más eres tú» elevado á procedimiento de gobierno.

Del duque de Tetuan dicen horrores, sacando á relucir historias antiguas y buscando antecedentes sobre una interpelación que hizo al ministro de Hacienda el señor Gonzalez Fiori en la legislatura de 1879.

Propalan esas cosas los ministeriales con la sana intención de que la prensa las recoja, y sean los periódicos los que digan al duque de Tetuan lo que ellos no se atreven á decirle publicamente.

No hemos de incurrir en la solidez de ayudar á los ministeriales para que saquen el áscua con mano agena.

Si ellos pueden confundir, como dicen, al duque de Tetuan ¿por qué no lo hacen?

¿Tienen miedo? ¿Tiemblan? Pues que tomen tía, que es una cosa muy buena para regularizar las funciones del sistema nevioso.

Como la política imperante es un desconcierto inaudito, es general la creencia de que esta situación no puede prolongarse.

Y como está visto que no es el señor Sagasta el que ha de dominar el conflicto, ministeriales muy caracterizados piensan seriamente en la formación de un nuevo ministerio, salido por supuesto de la fusión.

Pero al mismo tiempo se dice que la candidatura del señor Martos, para la presidencia del Consejo está completamente desechada, porque de ningún modo la acepta la mayoría de la mayoría.

Háblase de otra combinación formándose un ministerio de negocios, y esta tarde hemos oído el siguiente diálogo en el salón de conferencias del Congreso.

—Un periodista de oposición.—Apuesto cincuenta pesetas á que antes de un mes tenemos un ministerio presidido por el marqués de la Habana.

—Un diputado ministerial y amigo de Vega Armijo.—No apuesto porque tiene usted muchas probabilidades de ganar.

Así están las cosas.

Suyo affmo.—El Corresponsal.

Entre comas

CONSEJOS A LAS SOLTERAS PARA PESCAR MARIDOS

El ilustrado capitán de fragata de la Armada don José de Vargas y Ponce, escribió en hermosas octavas reales la famosa *Proclama del Solterón*, que tuvo la honra de ser limada y corregida por el egregio poeta don Juan Nicasio Gallego.

Como la composición es larga y difícil, por lo tanto, de retener en la memoria, á la vez que creemos hacer un regalo á las lindas lectoras de LA MONARQUÍA, reproduciendo los tan ingeniosos como morales consejos que el chistoso marino daba á nuestras abuelas, nos hemos permitido, aprovechando muchos de sus versos, construir algunos sonetos, advirtiéndole á los que no conozcan la composición que todos los versos malos son de nuestra cosecha; los buenos, ingeniosos y chispeantes, del señor don José de Vargas y Ponce.

COMO LA QUIERO YO

SONETO I

Yo quiero una mujer boca de risa, Guardosa, sin afán, franca, con tasa, Que sepa ser la dueña de la casa, Barrer, planchar, coser una camisa;

Que sin ser escritora ó poetisa, No muestre, en cambio, su ignorancia crasa, Que no sea carámbano, ni brasa, Ni al confesor, antes que á mí sumisa.

Que ni pretenda ser mujer de viso, Ni despunte por genio belicoso, Tampoco de carácter indeciso, Ni genio suspicaz y caprichoso; Y ha de hacer de la tierra el Paraíso Mirándose en los ojos de su esposo.

COMO NO LA QUIERO

SONETO II

Más quiero en pobre ermita mi hospedaje Que vivir con mujer voluble, terca, Fisgona, ruda, nécia, altiva, puerca, Locuaz, sosa, gazmoña, abencerraje;

Antes comer insipido potaje Que soportar una mujer que alterca, O á la coqueta que piropea merca, O á la que no domina su coraje.

A quien trece no sienta á su puchero, La que con vidrio y pez se rapa el bozo, La que jabelga el arrugado cuero

O solo mira á un hombre si es buen mozo, La de genio irascible y pendenciero, La amiga de jarana y de retozo.

COMO ES SOPORTABLE

SONETO III

Solo mentarla toros, la espírite, Primo no tenga capitán, ni abate, No sea loca, ni con ellas trate, Que rece poco y bien; riñas me evite:

Que el Padre Director no la visite, Ni pague yo la larda en chocolate, Ni coja pulgas y ante mí las mate... Ni que á la vieja solterona imite.

Por quita allá esas pajas, no alborote, Ni dé á todo cristiano su retrato; Jamás en cara me echará su dote; Ni lucirá al desgairre su zapato; Dulcinea la quiero, no Quijote, Y prefiera mi amor al de su gato.

COMO ES DESEABLE

SONETO IV

Sea pulcra, hacendosa y repostera, Muy elegante, poco gastadora, Que ponga las comidas á su hora Y que ni sea uraña ni embustera.

Que celos no me dé, como una fiera Porque miré á la linda peinadora; Que sepa en el estrado ser señora, Y ser, dentro de casa, costurera.

Que no use colorete, ni alquitira. Ni tacones de más de media vara... No le ocurra jamás pulsar la lira, Que en otorgar sonrisas sea avara: Si, cual debe, su esposo es quien la mira, Que ilumine el Amor su linda cara.

COMO SERÁ LA MUJER

SONETO V

¿De nada ha de hacer gala?—Sí, de juicio. ¿No ha de tener noticias?—De sus eras. ¿No podrá disputar?—Nunca de veras. ¿No es virtud el valor?—En ellas vicio.

¿Jamás ha de escribir?—No por oficio. ¿Cuáles sus diversiones?—Las caseras. ¿Perras no ha de tener?—Jamás falderas. ¿Nunca podrá salir?—No de su quicio.

¿No ha de tener amigas?—Ni por sueño. ¿Beata no ha de ser?—Ni por asomo. ¿Cuál su rostro estará?—Siempre risueño. ¿A los bailes no irá?—Según y como... ¿Al teatro ha de asistir?—No con empeño. ¿De burlas habla?—¡Jamás embromo!

El trabajo llevado á cabo por el que firma, aunque tosca labor de albañilería, no deja de presentar obstáculo, que sabrán apreciar los que no desconocen las dificultades del soneto; descamos á los lectores de nuestro periódico novias que reunan todas las condiciones, y á ellas les deseamos... novios que las merezcan, si son solteras, y si casadas, maridos que sepan apreciar el valioso tesoro que poseen.

FULANO DE TAL.

Ferrol 14 de Diciembre de 1887.

Noticias locales

Nos ha llamado la atención; y conste que lo decimos sin espíritu alguno agresivo, el leer en un periódico local, la papeleta en que dá las gracias al cortejo fúnebre la familia del enterrado civilmente anteayer.

Esos nos los libre-pensadores: mucha valentía para desprenderse de todas las antiguas prácticas de lo más secular, de lo más consuetudinario, y sin embargo, conservan el *Don*, ese ceremonioso, aristocrático y antiguo tratamiento.

A nosotros un libre-pensador, titulóse *Don...* Fulano, nos hace el mismo efecto que un Santo-Cristo con un par de pistolas.

Nuestro ilustrado colega *La Epoca* se queja en carta particular que nos, dirige la Dirección, de la irregularidad con que recibe los números de nuestro periódico.

Podemos asegurar á tan apreciable colega que la Administración remite diariamente los números de cambio.

Nuestro ilustrado colega el *Diario de Cádiz*, reproduce las décimas improvisadas por uno de nuestros distinguidos colaboradores, en el momento de la botadura del torpedero *Ejército*.

Hé aquí el elogio que precede á las décimas. «La infantería española.—En un periódico del Ferrol hemos leído dos preciosas décimas que el capitán de fragata don Emilio José Butrón, distinguido amigo nuestro, dedicó al Excmo. Sr. Teniente general de Infantería don Manuel Salamanca y Negrete, en el acto de la botadura del torpedero *Ejército*»

Problema pavoroso.

Durante el mes de Noviembre han llegado á Buenos-Aires 51 vapores con 16.000 emigrantes de todas las nacionalidades.

(Se continuará.)

Al decir de *El Siglo Médico*, siguen siendo numerosos y tenaces los catarros bronquiales y laringeos y, aunque en menor número que en las anteriores semanas, continúan presentándose las pleuresías y pleuroneumonías, también se sostienen en la proporción marcada las pericarditis y las artritis reumáticas, así como los reumatismos musculares y las neuralgias ciáticas y taciales. Las anginas difteréricas mejoran en su índole, pero no en su número, lo mismo acontece con la viruela.

Dice *La Democracia* de ayer:

«Generel es el disgusto que desde hace tiempo

se siente en Ferrol y que se traduce en las censuras que se oyen por todas partes.

Censúrase el abandono en que el Gobierno tiene á este Departamento: censúrase al ministro de Marina que tan injustamente nos trata y desoye nuestras reclamaciones; censúrase que en este magnífico astillero, capaz de construir seis cascos á la par, solo se vea el pequeño crucero *Alfonso XIII*; censúrase que aún para continuar los trabajos de este, estén casi agotados los materiales, quedando ya muy pocas planchas que colocar; censúrase que á consecuencia de tanta previsión, apatía y criminal indolencia, esté cercano el día en que no se pueda trabajar y haya que despedir la maestranza y cerrar el establecimiento.

Y esto no puede ser, ni Ferrol, ni Galicia, ni España pueden consentirlo.

Hace tiempo que bulle en los ánimos y los aguijonea el pensamiento de una popular manifestación de desagrado.

Por lo mismo que esta clase de manifestaciones excitan los ánimos, y aquí donde ya la paciencia se agota están ya tan excitados, se ha procurado por toda clase de personas evitarla.

Pero ya estamos en el caso de que de un modo ú otro, provocada por tanta injusticia, surja espontánea, solemne, imponente, y si tal momento llega... nosotros; que tanto hemos trabajado para contenerla, terminaremos por asociarnos á ella, como se asociarán con nosotros sin distinción de clases ni de partidos todos cuantos amen al Ferrol, á la Marina y á la Patria.

Preveemos días próximos de conflicto y damos más la voz de alarma á quien debe y puede evitarlo.»

El Capitán general del Departamento recibió un expresivo telegrama del Centro militar dándole un voto de gracias por el buen recibimiento que ha dispensado á la Comisión receptora del torpedero *Ejército* que vino á Ferrol presidida por el General Salamanca.

Un telegrama análogo recibió del mismo Centro nuestro apreciable amigo é ilustrado ingeniero don Andrés A. Comerma, presidente de la Comisión inspectora nombrada por el Centro militar, dándole las gracias por el celo, inteligencia y actitud desplegadas en la construcción de dicho buque.

Hemos tenido ocasión de ver y saborear los buenos ejemplares de ostras que vende el joven comisionado don Indalecio Casais.

Nunca hasta ahora se había visto dicho marisco en Ferrol á un precio tan económico.

Auguramos al nuevo industrial mucha venta.

Las últimas noticias tranquilizadoras recibidas últimamente por los centros oficiales respecto á acopios para el arsenal, nos hacen creer que será suspendida la manifestación pública que se estaba trabajando por ciertos centros y entidades.

El Sr. Capitán general del Departamento cuyo celo y afecto al elemento trabajador nos es bien conocido, nos consta que no descansa á fin de conseguir para la maestranza medios de proporcionar la tranquilidad de un pan positivo y duradero.

El Sr. Topete, siguiendo las iniciativas del malogrado general Mac-Mahón, se hace un deber de proteger en la medida de sus fuerzas—y son muchas por el buen predicamento en que está cerca del Gobierno—á los hijos del trabajo.

De la función celebrada anteanoche por la sociedad *Safo* en el Teatro-Circo se obtuvo un remanente de 3.546 reales á beneficio de las desgracias de Carino, Vicedo y el Barquero.

Hemos recibido el núm. 12 de *Galicia*, revista regional de ciencias, letras, artes folk-lore etcétera que edita en la Coruña la conocida y acreditada casa del señor Martínez.

*El Alcalde de Ferrol*.—Hace saber: que habiéndose acordado por la Comisión provincial de la Coruña, se oiga y falle por este Ayuntamiento la excepción sobrevenida con arreglo al artículo 85 de la vigente ley de reclutamiento al mozo José Nolla Leita núm. 1099 de orden del 2.º reemplazo de 1885, se cita por el presente bando á los demás mozos procedentes del mismo reemplazo, á fin de que aquellos á quienes conyenga concurrir á esta casa consistorial á las doce de la mañana del día 17 del corriente á presencia y rebatir en su caso las pruebas que se produzcan por parte del referido Nolla, en justificación de ser hijo único en sentido legal de viuda pobre y que la mantiene.

Ferrol 14 de Diciembre de 1887.—Francisco Bellas Uria.

Ayer debía llegar á nuestras costas otro ciclón. Se ignoran las causas porque habrá retrasado su viaje.

Puede ser que esté pensando por donde ha de entrar.

El gobernador civil recuerda á los ayuntamientos que en primero de Enero deben quedar últimas las listas electorales para compromisos á Senadores, compuesta de los concejales y un número cuadruplo de vecinos.

Procedente de Cartagena llegó á Mahón la fragata *Numancia*, arbolando insignia de almirante.

El 12 salió de Port-Said el vapor-correo *Isla de Mindanao*, y el mismo día de Manila el *Isla de Luzón* con rumbo á la Península.

También el 12 salió de Puerto-Rico para la Habana el *Ciudad de Cádiz*.

La Comisión provincial autorizó á las personas que se expresan á continuación, para reconocer y recoger á hijos asilados en la Inclusa de Ferrol,

á condición de pagar las estancias devengadas cuando el estado de su fortuna lo consienta, á saber: Angela Hermida á Joaquina Josefa, Antonia Seijas Sierra á Aurora, Benita Novo Ramos, á Pilar Gómez, Benito Pérez Rivera y su mujer Joaquina Vázquez á María Josefa López, Dolores Rodríguez á Tomasa y Vicenta, Domingo Benito Bouza á Benito Novo, Juana Bouza á María Seoane, Juana Pérez á Antonio, y María Bollo á María Clardúa.

VELOCIPEDO CON VELA

El sistema de locomoción por los velocípedos con vela, se presenta bajo un nuevo aspecto.

Un matrimonio inglés, vecino de Hou-fleur en ice-boats á la vela que recorren las llanuras heladas de la América del Norte, impulsados bajo la acción del viento, se propusieron aplicar el sistema á los velocípedos en nuestras vías ordinarias, y al efecto partieron una mañana de su residencia por el camino de Roune, actuando sobre los pedales si el viento les era adverso, pero si favorecía su marcha, se colocaban una caña de bambú con su vela, inclinándola convenientemente para que la acción del viento favoreciese la marcha, y así descansaban largos trayectos; si el aire les era contrario, amainaban sus velas y volvían á los pedales, llegando al fin de su jornada al anochecer, recorriendo 72 kilómetros durante el día.

El procedimiento no puede ser más sencillo, y es de creer que en los países donde el velocípedo es un objeto de utilidad más que de recreo, gracias á la mucha cultura de sus habitantes y lo bien cuidadas que se encuentran sus vías de comunicación, llegará á adoptarse con extraordinario éxito, pues ante una ventolina de 8 á 10 metros por segundo, se recorrerán grandes distancias sin esfuerzo alguno para el velocípedista.

Se saben los nombres de las víctimas del siniestro ocurrido al vapor *Isla de Panay*. Además del teniente de navío Sr. Durán, perecieron los marineros Pedro Caridad y Francisco Vera, el marmitón Juan Manderona y los camareros José Gómez y Enrique Pérez. El buque ha quedado á fonde, y el pasaje, fué trasladado al vapor *P. Sarrástegui*, que llegó á Cádiz.

Pero para demostrar la inexactitud en que incurren algunos periódicos al hablar del siniestro del vapor *Isla de Panay*, de la Compañía Transatlántica y para que no exista incertidumbre en las familias de los pasajeros y tripulantes, bastará decir que el lunes por la mañana entró en el puerto de Cádiz, dándole convoy, el vapor *Sarrástegui*. Claro es, por consiguiente, que la avería no ha sido de importancia cuando ha podido seguir navegando, aunque con precauciones.

El próximo domingo será representado en *Romea* un pasillo-cómico-lírico que un conocido escritor humorístico de la localidad escribió expresamente para Empresa de bailes con el título de *Claro-oscuro* (episodio municipal) en un acto y en verso.

Después de la representación tendrá lugar el baile de máscaras hasta las tres de la madrugada.

La Audiencia de lo criminal de Lugo ha dictado auto de sobreseimiento en la causa incoada por virtud de denuncia formulada contra el *Eco de Galicia* por el ex-gobernador don Víctor Ahumada.

Felicítamos al apreciablesimo colega.

Hallándose vacante, por fallecimiento del que la desempeñaba, la plaza de Práctico del puerto de Finisterre, los que deseen optar á ella, pueden solicitarla dentro del plazo de un mes, cuyo ingreso tendrá lugar por oposición y con sujeción á lo dispuesto en la Real orden de 11 de Marzo de 1886.

Leemos en *El Liberal*:

«Se hacen comentarios, dice *El Diluvio*, de Barcelona, sobre el silencio de la Compañía Transatlántica acerca de siniestro del *Isla de Panay*, que debía salir para Filipinas de aquel puerto el 16 de este mes, dejando en la mayor incertidumbre á las familias de sus tripulantes y pasajeros.

El *Diario Mercantil* es el que dá algunos pormenores. Dice que el siniestro no fué debido á la violencia del temporal, como se ha supuesto, sino á haber tocado el buque en alguna roca. Anegado uno de los comportamientos, el vapor, gracias á los manparos-estancos en que está dividido pudo navegar aún cuatro horas; pero vista la imposibilidad de continuar el camino y el riesgo de naufragio, el capitán decidió embarrancar el barco en una playa á propósito como la de Lagos. Ignórase si esta resolución produjo confusión á bordo; algo debió ocurrir cuando ha habido siete víctimas, entre ellas un oficial, desgracia que se atribuye á haber abandonado el vapor embarcándose en una lancha.

Conducía 122 marineros para Cartagena a, mando del teniente de navío don Ramón Durán hijo del difunto contralmirante del mismo apellido, que es el oficial que ha perecido. Además llevaba un pasaje muy numeroso é iba tan atestado, que no había más cabida que para la carga que tenía dispuesta en los muelles de Barcelona. También se ha dicho que el capitán del vapor don Juan Bautista Bólegui tenía fracturado un brazo. El buque pertenece á la Compañía general de tabacos de Filipinas, lo cual se lo tiene arrendado á la Transatlántica.»

El Ayuntamiento de la Coruña con el fin de allegar recursos para la terminación del cuartel de caballería, acordó establecer un impuesto sobre los cadáveres de los pobres que se inhuman en la tierra, un aumento sobre cada metro cuadrado de construcción y elevar á cuatro pesetas la una que se viene cobrando por la primera hoja de las certificaciones que expide el Ayuntamiento.

*La Voz de Galicia* al censurar el acuerdo de aquella corporación municipal propone que se gestione del Gobierno el pago de las obras del cuartel toda vez que es una obligación del Estado.

Entre ambos medios, es natural que aceptemos el propuesto por *La Voz* con preferencia al adoptado por el municipio Coruñés; pero dejando á la prensa de la Coruña que alabe ó censure á su Ayuntamiento, tenemos que dirijirnos una vez más al nuestro para preguntarle si cree que no debe hacer nada con el fin de conseguir que aquí se edifiquen los cuarteles para infantería tantos años hace proyectados.

Precisamente el Ferrol que carece de comercio, de Industria y de población flotante necesita más que ningún otro, allegar elementos de riqueza; y 800 ó 1.000 hombres más de guarnición, que en la Coruña, apenas se conocerían, aquí proporcionarían un aumento sensible para nuestro pequeño comercio.

Y como ese beneficio para la población sería de gran conveniencia para la defensa nacional, puesto que se trata de una plaza de guerra que encierra intereses cuantiosísimos, nuestras gestiones no reventarían, como otras muchas, el carácter exclusivo de egoísmo local.

No consideramos al Ayuntamiento de la Coruña como un modelo, pero tiene sobre el nuestro una gran ventaja, y es que pide mucho, y pide siempre. Pide á Guerra tropas, á Fomento centros de enseñanza, cámaras de Comercio y obras públicas, al Ministerio de Hacienda que no le cobre sus deudas, á la Provincia, carreteras, etcétera etc.

El Ferrol se limita á pedir que no pospongan nuestros arsenales á los otros del Estado y abandona para el resto de los intereses locales, su iniciativa á corporaciones ó juntas que alimentan aspiraciones de entidades oficiales, pero que no tienen ni pueden tener la significación é influencia de un Ayuntamiento.

Ayer dábamos cuenta de la visita con que fuimos honrados por una distinguida comisión de la Liga de Contribuyentes y decíamos que se había hablado de apelar á una manifestación para poner de relieve al Gobierno el disgusto que ocasiona en este pueblo la falta de protección del Ministro hácia nuestros Astilleros, en donde la escasez de materiales tiene paralizadas las contadas obras en ejecución.

Por razones que no se ocultarán á la penetración de nuestros lectores, dedicamos todo nuestro empeño á disuadir á la representación de la Liga, por las escabrosidades que suelen crear esos recursos, cuando, como en esta ocasión, no existe temor alguno, afortunadamente, de conflictos soñados solo por imaginaciones aprensivas ó excesivamente celosas.

Y esto es lo que la comisión de la Liga nos confirma hoy en unas líneas que nos dirige, diciendo que no hemos estado exactos al decir ayer que se pidió nuestro apoyo para organizar una manifestación popular.

La Comisión—dice hoy—limitó su misión á indicarnos los temores que abrigaba de que esa manifestación hace tiempo anunciada, surtiese justamente por la alarma en que la opinión se halla, dada la falta de obras y materiales en los Arsenales; y nos pedía, como á los demás periódicos y á las demás personas importantes que visitó, el material apoyo, á fin de conjurar el conflicto y evitar los extremos de una situación violenta.

Mucho nos complace hacer pública esta rectificación, por que es la mejor prueba de que la Liga sabe inspirar sus actos en sentimientos de cordura y sensatez, aun cuando se trata de un asunto tan patriótico, como el de la defensa de sacratísimos intereses locales, que se consideran amenazados.

A alcance postal

SERVICIO ESPECIAL DE «LA MONARQUÍA»

Quito 12 (Ecuador)

En las cercanías de esta población se han sentido violentas sacudidas de viento subterráneo que por fortuna no han causado desperfectos.

En Botocapaxi el fenómeno sísmico ha ocasionado algunos daños y varias desgracias, once edificios han sido derrumbados y entre ellos la iglesia que gracias á su ligera construcción no ha ocasionado mayor número de víctimas. Entre estos que ascienden á 17 se encuentra el gobernadorcillo.

París 13

El periódico oficial publica hoy los decretos de la presidencia de la República nombrando el nuevo ministerio. Este se reunirá esta noche para acordar los términos y las bases en que ha de descansar el mensaje del nuevo presidente de la República, cuyo documento será leído en la Cámara de los diputados.

El general Lagerot, es muy posible que acepte un cargo en la alta magistratura de la República.

Berlín 13

Según telegrama da Viena que publica La Gaceta de la Alemania del Norte, en Austria continúa la alarma en vista de que Alemania aun no ha cesado de injundir emores la actitud de Rusia, que continúa reconcentrando fuerzas en la frontera austriaca.

Londres 13

The Times publica un telegrama de su corresponsal en Galitzia, manifestando un acto gravísimo y que de ser cierto puede acarrear la guerra Europea. Dice el corresponsal que cuatro ó seis soldados rusos en territorio de su imperio, discurrían en la línea fronteriza cuando las avanzadas austriacas hicieron juego sobre ellos matando á dos. La noticia por lo grave, merece tomarse con toda reserva hasta que en las embajadas se tenga noticia oficial del hecho.

Roma 13

En el Vaticano se están haciendo grandes preparativos para la celebración del jubileo de León XIII. Ya han llegado algunos peregrinos franceses y suizos, el acto promete ser suntuosísimo.

Madrid 13

La comisión general de presupuestos ha quedado constituida esta noche nombrando presidente al señor Eguilior y secretario al señor Gil Fabra.

Aun no se sabe de un modo cierto si la minoría de la Unión Republicana se reunirá mañana, pues esto dependerá del curso que lleven los debates parlamentarios. En la primera reunión que celebren se procederá á la lectura de la carta del señor Ruiz Zorrilla dirigida á dicha minoría sobre la cuestión de la amnistía. El verdadero sentido de la carta parece ser, que el jefe del partido progresista no se opone á que por la minoría se gestione la amnistía, pero no se compromete á aceptarla sin el previo consentimiento de los emigrados. En dicha reunión se acordará probablemente la publicación del mencionado documento.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 15, 8 m.

Resultado de los exámenes celebrados ayer para el ingreso en la Escuela Naval;

Aprobados en Geometría los números 67, 68 y 70.

Desaprobados los números 72 y 73.

Madrid 15, 2 m.

En el Senado pronunció ayer un violento discurso el señor Botella, dirijiendo al Gobierno algunas amenazas que produjeron viva sensación en la Cámara. Contestaron al orador los señores Rada, Balaguer y Albareda.

Falleció el señor San Roman. El marqués de la Vega de Armijó ha sido nombrado Embajador para representar a España en el jubileo de S. S. León XIII.

El señor Becerra ha experimentado una ligera mejoría.

Madrid 15, 2,20 m.

Un telegrama recibido de Manila anuncia el regreso á aquella capital de la expedición de Ponapé

que conduce al indio Macario y demás complicados en el asesinato del gobernador de aquella isla señor Posadillo.

Los reyezuelos se sometieron sin lucha á las intimaciones de nuestras tropas.

Bolsa 4 por 100 67.

Ultima hora

Debemos á la consideración del Excelentísimo Sr. Capitán General del Departamento, de la publicación del telegrama siguiente:

Ministro de Marina al Capitán General del Departamento.

Diciembre 14 de 1887.

Representante Felguera sale hoy para que no falte material y se acopie para crucero y otros buques que deben construirse en ese Arsenal.

Imp. de Pta.—Sinforiano Lopez, 142

A LOS SORDOS

Tengo descubierto un remedio para curar fácilmente la sordera y mandaré su descripción gratis á quien me la pida.

Dirigirse al Doctor Nicholson, 4, Rue Drouot, 4, Paris.

CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA CUARTO TERCIO ACTIVO

Debiendo tener lugar la subasta para la construcción de 1.600 sábanas, 1.000 fundas de cabecal y 300 mantas, se hace saber por medio del presente anuncio para que las personas que deseen tomar parte en ella puedan enterarse del pliego de condiciones y tipos, que se encuentran de manifiesto en el Depósito de Utensilios del Cuartel de Dolores de Infantería de Marina, de esta ciudad, desde las diez de la mañana á tres de la tarde, todos los días no feriados, y concurrir al acto que tendrá lugar á las dos de la tarde del día 24 del actual en el referido Cuartel.

Ferrol 3 Diciembre 1887.—El capitán comisionado, Hilario Elvira.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA LAS CARRERAS DEL EJÉRCITO, ARMADA Y LAS CIVILES QUE TENGAN POR BASE EL ESTUDIO DE LAS MATEMÁTICAS

Dirigida por el teniente coronel de artillería don Pompeyo Izquierdo y el comandante capitán del mismo cuerpo don Leopoldo Jofre.

Las clases se abren el 1.º de Enero de 1888.

MAGDALENA, 175, BAJO

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE INCENDIOS DE FERROL

Se convoca á los señores socios de la misma, para la Junta general, que tendrá lugar el día 20 del corriente, á las seis de la tarde en el salón bajo del Ayuntamiento, para dar cumplimiento al artículo 28 del Reglamento y para proponer la reforma del que trata de los edificios en construcción, pudiendo enterarse del proyecto de reforma los señores socios que lo deseen, hasta dicha fecha, en el Escritorio de la Sociedad, Castañar 6, bajo, de once á dos de la tarde.

Ferrol 10 de Diciembre de 1887.—Por acuerdo de la Junta Directiva.—El Secretario, José Cuabeiro.



PRIMER ANIVERSARIO DE

EL SEÑOR

D. GUILLERMO LOBE Y LOBE

Coronel de Infantería de Marina, Capitán de Fragata

QUE FALLECIO EL 18 DE DICIEMBRE DE 1886

Todas las misas que se celebren el sábado 17 del corriente, de ocho á doce de la mañana, en el Altar Mayor de la Iglesia Parroquial de San Julián, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, padres, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos la asistencia á alguna de dichas misas por cuyo favor les anticipan las gracias.

**LA TORRE**  
**Chocolates, Cafés y Tés**  
 DE  
**FRANCISCO LEAL**  
 SEIS MEDALLAS DE PREMIO  
 72. ORZAN. 72.—A CORUÑA

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS  
 DE

**D. CANUTO BEREÁ**  
 Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

**ESCRITORIO PÚBLICO**  
**IGLESIA, 88, BAJO**

Horas de despacho: De 8 á 10 de la mañ. y de 3 á 6 de la tarde

Esta oficina se ocupa en lo siguiente:

Redactar escritos para las Cortes, dependencias del Estado, provinciales y municipales, exceptuando el Ayuntamiento de esta ciudad.

Redactar asimismo solicitudes para la instrucción de expedientes posesorios y otros de índole parecida.

Proporcionar copias de Leyes, Reglamentos, Reales órdenes y circulares que se hayan publicados ó publiquen en la Gaceta de Madrid y copiar documentos.

Escribir comunicados para los periódicos de España.

Traducir del francés.

Confeccionar repartimientos, presupuestos y cuentas municipales, y facilitar tablas de gravámenes para los repartimientos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

Y, por último, administrar fincas y cobrar pensiones y sueldos.

La correspondencia se dirigirá á D. Nicolás Rey y Rey.

**LOS CHOCOLATES**

DE

**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZÚCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fijese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol, 13



**NORDEUTS CHERD LLOYD**

Vapores-Correo del Lloyd Norte-Alemán

SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS

IDEM DE VIGO MENSUALMENTE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 17 de Diciembre de Villagarcía y Vigo el 18 el vapor

**OHIO**

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañía, y libres de gastos de cuarentena.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañía D. Martín de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1.



**MALA REAL INGLESA**  
**VAPORES--CORREOS**

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas dos veces al mes

Saldrá directamente del puerto de Vigo el día 11 de Diciembre de 1887 el nuevo y magnífico paquete de vapor

**ELBE**

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rúa nueva.

Ferrol.--D. Demetrio Plá.

**COMPAÑIA COLONIAL**  
**MADRID**

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TES, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

**MADRID**

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

**La New-York**

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887. Pts. 390.871.682

Ingresos realizados en el año 1886. " 99.661.590

Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1886. " 10.749.742

Total de pólizas vigentes. " 1.577.415.871

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACIÓN LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos. Pts. 245.193.817

Beneficios distribuidos. " 154.307.891

Sucursal en España autorizada por Real Orden, calle de Alcalá, 12, Madrid.--Agencias en todas las provincias

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela --Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

**ARBORICULTURA**

TEMPORADA DE 1887-88

Cultivos especiales de árboles frutales, de adorno, arbustos de todas clases, árboles resinosos, (coníferas) plantas de invernadero frío y caliente, rosales de variada colección. Gran variedad en plantas para mosaico, etc., etc.

Semillas de flores, hortalizas y especiales forrageras y gramíneas, para prados de regadío y de secano. Se reparten listines gratis, detallados.

Tuberosas y bulbos de superior calidad. Se facilitan listas con nombres y colores.

Pídanse catálogos.--Representante de esta casa, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

Surtido permanente de semillas de flores y para forraje y prados artificiales.--Semillas de hortalizas.--Cebollas de flores que se cultivan en galerías y salones.

Despacho permanente: Dolores, 7, 2.º

Se venden cinco solares para edificar en la calle del Castañar.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

**En los nuevos**

almacenes del muelle de Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales quintal.

Cok para fundición á 10 id.

Idem para cocinas y otros usos á 10 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

**La pobre an-**

ciana Juana Rico, que hace 16 años se haya completamente imposibilitada, suplica á las almas caritativas dignen socorrerla con una bendita limosna que Dios se lo pagará. Vive calle Pardo Alto, número 17.

**La Moda Elegante**

Alcalá, 23.—Madrid

El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto á La Moda Elegante como á La Ilustración Española y Americana.--E. Varela, Dolores, 7, 2.º



**LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS**

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

**En el Pizarral de Lou-**

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Tomás Jones.—FERROL.

**MAQUINAS SINGER**  
**ULTIMO MODELO**

Essa Compañía en vista de la no interrumpida aceptación que sus máquinas siguen mereciendo del público en general, no ha omitido sacrificio alguno para el completo perfeccionamiento de las mismas; por cuya razón llamamos hoy la atención de todas las personas que quieran ver realizados primorosísimos trabajos verdad, se fijen en nuestro último modelo llamado LANZADERA OSCILANTE, la cual se encuentra fuera de toda competencia.

Hacemos caso omiso de nuestros anteriores modelos, de los cuales dan crédito nuestros favorecedores, los que seguimos vendiendo.

La superioridad de nuestras máquinas lo prueba su aceptación Universal, las inmensas recompensas obtenidas en todas las exposiciones, y el que muchos fabricantes las toman por tipo.

Todas estas consideraciones unidas al buen deseo de que sea fácil la compra de nuestras máquinas á todas las personas, nos obliga á hacer doble descuento en las que vendemos al contado ó sea el 20 por 100 en lugar del 10 que veníamos haciendo.

A las personas que deseen visitar nuestro establecimiento se les enseñará los nuevos modelos recibidos.

Esta casa enseña gratis á domicilio y atiende en el acto todas las reclamaciones en la misma forma.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



DEPOSITO EN FERROL, REAL 70



**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
**DE BARCELONA**

**LINEAS DE LAS ANTILLAS**

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YOK Y VERACRUZ

TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS SIGUIENTES

El 10, de Cádiz á las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.